



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

## EXTRACTO ACTA DE SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024.- ORDINARIA.-

### **ASISTENTES:**

#### **ALCALDE- PRESIDENTE:**

D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI

#### **CONCEJALES**

D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA.  
DOÑA RUTH FERNÁNDEZ ABOY  
D. DAVID HERRERA LEÓN  
D. DANIEL LANZ ALONSO  
D. OSCAR LAQUIDAIN PASCUAL  
D. LUIS MAYA ARMENDÁRIZ  
D. MIKEL NAVARRO AYENSA  
D. BONIFACIO JUAN OYARZUN BIURRUN  
D. FERNANDO ZURDO AZNAL  
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZA ARRAIZA

#### **SECRETARIO**

D. VÍCTOR MANUEL MENDÍVIL ZUBIZARRETA

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), a trece de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Sebastián Marco Zaratiegui, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por el Secretario, D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta, que suscribe y da fe del acto. Excusados Sres. Abaurrea y Vicario.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistentes preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, y demás normas de general aplicación, se proceder a conocer los puntos que componen el orden del día.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

## A) ACTIVIDAD DE CONTROL

### PUNTO 1º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DECLARACIONES RESPONSABLES.-

#### Punto A-1 - Video-Acta

#### A) RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, AGENDA LOCAL 2030 Y MOVILIDAD.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2024-0965	29/07/2024 15:21	-- OBRAS DE REFORMA DEL COLEGIO SAN MIGUEL (INCLUIDAS EN SUBVENCIÓN EDUCACIÓN 2024 Y VARIOS) -- Resolución nombramiento coordinador seguridad y salud	2196/2024
RESOLUCION 2024-0964	29/07/2024 13:28	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 224/2024 -- MERCADILLO - PUESTOS helados	224/2024
RESOLUCION 2024-0963	29/07/2024 13:27	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 224/2024 -- Múltiples interesados -- MERCADILLO - PUESTOS FIESTAS AGOSTO 2024 --	224/2024
RESOLUCION 2024-0962	24/07/2024 15:13	NA0265 - Expedientes de disciplina urbanística -- SIA 2142673 -- 25. SERVICIOS MÚLTIPLES -- Expediente 1227/2024 -- Múltiples interesados -- DESBROCOS 2024	1227/2024
RESOLUCION 2024-0961	24/07/2024 14:57	-- ZANJA - PARA EJECUCIÓN DE ACOMETIDAS PARA VIVIENDA SITA EN CL LINDATXIKIA Nº 11 EN ELORZ, PARCELA 8/41, Á.O.R.	2312/2024
RESOLUCION 2024-0960	24/07/2024 14:57	NA0267 - Expedientes de obras mayores -- SIA 2176131	577/2023
RESOLUCION 2024-0958	24/07/2024 8:54	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2204/2024 -- URIM 2.014 SL, NAVIMPER SL, IMPERCAST SOCIEDAD	2204/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

		COOPERATIVA -- Contrato menor de obras - IMPERMEABILIZACI...	
RESOLUCION 2024-0957	24/07/2024 7:33	-- OBRAS - ADECUACIÓN ACOMETIDA DE AGUA POR PARTE DE LA MCP EN NAVE SITA EN CTRA SALINAS KM Nº 1 EN NOÁIN, PARCELA 1/145/1/7, INDUSTRIAS SAN ISIDRO SL	2255/2024
RESOLUCION 2024-0956	23/07/2024 13:16	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 2487/2024 -- EUGENIO DIEZ SA (EDSA), LIMUTAXI S.L. -- Contrato menor de servicios - Contrato menor de servicios - CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRA...	2487/2024
RESOLUCION 2024-0954	23/07/2024 10:51	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 Expediente 224/2024 MERCADILLO - PUESTOS FIESTAS AGOSTO 2024 --	224/2024
RESOLUCION 2024-0950 [	23/07/2024 8:33	NA0372 - Expedientes de denuncias y reclamaciones -- SIA 2176084 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1025/2024 -J.M.T.C. SOLICITA retirada de vallado en par 235 pol 8 Elorz	1025/2024
RESOLUCION 2024-0948	22/07/2024 13:18	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2176085 -- Expediente 224/2024 MERCADILLO - PUESTOS FIESTAS AGOSTO 2024	224/2024
RESOLUCION 2024-0947	22/07/2024 12:23	-- OBRAS - FASE 2- CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL DE ENSAMBLAJE DE BATERÍAS EN PARCELAS SITAS EN AVDA NAVARRA S/ Nº EN ÓRIZ Y GUERENDIÁIN, PARCELAS 4/ 33 Y 34 Y 13/28, VGP PARK ESPAÑA 17, S.L.	1564/2024
RESOLUCION 2024-0946	22/07/2024 10:20	NA0372 - Expedientes de denuncias y reclamaciones -- SIA 2176084 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1025/2024 - J.M.T.C. SOLICITA RETIRAR VALLADO IARCELA 8/235 EN ELORZ	1025/2024
RESOLUCION 2024-0941	18/07/2024 12:42	-- OBRAS DE REFORMA DEL COLEGIO SAN MIGUEL (INCLUIDAS EN SUBVENCIÓN EDUCACIÓN 2024 Y VARIOS) -- Resolución adjudicación contrato	2196/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0940	18/07/2024 10:22	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 2365426 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 1652/2024 -- LICITACIÓN PLACAS FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO COMPARTIDO EN EL COLEGIO SAN MIGUEL	1652/2024
RESOLUCION 2024-0939	17/07/2024 9:48	-Resolución finalización expediente obras ejecutadas sin licencia, ilegalizables en la parcela 417 del polígono 6 de Zulueta, C/ Gatzarria 16	1131/2022
RESOLUCION 2024-0938	16/07/2024 14:43	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 2365426 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2369/2024 -- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA OBRAS DE REURBANIZACIÓN FASE I POLÍGONO MOCHOLI -- Resolución PR/2024/132 -...	2369/2024
RESOLUCION 2024-0935	16/07/2024 11:43	-- ÁNGEL FRANCISCO JIMÉNEZ JIMÉNEZ SOLICITA FICHA URBANÍSTICA DE LA PARCELA 345 EN ZULUETA -- Resolución desistimiento	1696/2024
RESOLUCION 2024-0932	15/07/2024 12:51	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2344/2024 -- CAMPION MEZQUIRIZ OSCAR JESUS Y VISUSFANDOS JUAN JOSE SL -- Contrato menor de servicios - ASISTENCIA TECNICA Y DIRECCION OBR...	2344/2024
RESOLUCION 2024-0931	15/07/2024 12:50	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2342/2024 -- MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA, SA, MONTAJES ELECTRICOS NOI, S.A.L., ELECTRICIDAD PIPAON S.L. -- Contrato m...	2342/2024
RESOLUCION 2024-0927	15/07/2024 10:43	-- VADO - ALTA VADO Nº 155 EN AVDA LA LOSTRA Nº 79 EN NOÁIN, PARCELA 2/1313/2/2, R.B.B.	1238/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0912	10/07/2024 19:19	-- OBRAS - ADECUACIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA Y LEGALIZACIÓN AMPLIACIÓN REALIZADA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA SITA EN CL INMACULADA Nº 12 EN NOÁIN, PARCELA 2/54/1/1, M.Y.M.A.	1166/2023
RESOLUCION 2024-0907	10/07/2024 9:40	-- ZANJA - EN ACERA PARA REPARACIÓN DE FILTRACIÓN EN TRASTERO EN CL TRAVESÍA AEROPUERTO Nº 6 EN NOÁIN, AKIMAT SERVICIOS INTEGRALES SLU	2113/2024
RESOLUCION 2024-0906	10/07/2024 9:38	- APERTURA DE ZANJA EN CALZADA PARA LABORES DE ABASTECIMIENTO EN CL SAN ESTEBAN Nº 15 EN ZULUETA, SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA SA	973/2024
RESOLUCION 2024-0901	09/07/2024 12:01	NA0277 - Expedientes de licencias de actividades clasificadas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 2302/2024 -- RESOLUCIÓN DENEGATORIA SOCIEDAD LOS ARCOS DE NOÁIN	2302/2024
RESOLUCION 2024-0900	09/07/2024 9:49	NA0278 - Expedientes de licencias de actividades inocuas -- SIA 2176144 - - 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 2155/2024 -- RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRAS RAMIREZ SOLA MOTOR SL.	2155/2024
RESOLUCION 2024-0899	08/07/2024 14:16	SIA 2142668 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 1394/2024 -- RESOLUCIÓN FINALIZACIÓN EXPEDIENTE	1394/2024
RESOLUCION 2024-0895	08/07/2024 12:25	NA0277 - Expedientes de licencias de actividades clasificadas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 395/2023 -- RESOLUCIÓN AACC Y OBRAS SUMELEC NAVARRA SL	395/2023
RESOLUCION 2024-0884	04/07/2024 9:28	NA0267 - obras mayores -- SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 822/2023 -- MODIFICACIÓN USO	822/2023



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

		ALMACÉN PEN ZULUETA, PARCELA 6/253, PARA CENTRO SOCIAL, P.H.A.	
RESOLUCION 2024-0883	04/07/2024 9:15	NA0265 - Expedientes de disciplina urbanística -- SIA 2142673 -- 25. SERVICIOS MÚLTIPLES -- Expediente 1227/2024 -- Múltiples interesados -- DESBROCES 2024	1227/2024
RESOLUCION 2024-0882	04/07/2024 9:02	-- OBRAS - ADOSAR A FACHADA ESPACIO CUBIERTO Y CERRAR PARCIALMENTE EL HUECO EXISTENTE DE LA Balsa de Aguas Enterrada en Local sito en Pol. Ind. Mocholi, CL MOCHOLI Nº 2 DE NOÁIN, PARCELA 1/747, 3PBIPHARMACEUTICALS SL -- Resolución complementaria	2448/2022
RESOLUCION 2024-0881	03/07/2024 19:39	NA0265 - Expedientes de disciplina urbanística -- SIA 2142673 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 1396/2023 - I.V.Z. -- PARCELA 6/386 DE LA U.E. 3.7.1 EN ZULUETA	1396/2023
RESOLUCION 2024-0880	03/07/2024 13:11	NA0268 - Expedientes de obras menores -- SIA 2176131 -- Expediente 2366/2024 - J.G.A.M. -- INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN PARCELA DE VIVIENDA SITA EN NUESTRA SRA DE LEUCA Nº 9	2366/2024
RESOLUCION 2024-0879	03/07/2024 12:58	NA0267 - Expedientes de obras mayores -- SIA 2176131 -- VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA - POLÍGONO 1 PARCELA 80, C/ SAN JUAN, N.º 14 - 16 NOAIN - ELORZ - CARPETA / NOAIN 2015 P.J. - VIVIENDA	530/2023
RESOLUCION 2024-0877	02/07/2024 13:26	- APERTURA DE ZANJA PARA REPARAR UNA FUGA EN LA VÁLVULA DEL CONTADOR EN PL CEIN Nº 2 EN NOÁIN, SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA SA	2181/2024
RESOLUCION 2024-0876	02/07/2024 13:19	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- SIA 2176086 -- Expediente 2198/2024 - C.V.S. -- SALON ACTOS INSTITUTO PARA CUROS 2024-2025 CLASES PREPARATORIAS INGLES * CAMBRIDGE	2198/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0862	27/06/2024 14:43	NA0265 - Expedientes de disciplina urbanística -- SIA 2142673 -- 25. SERVICIOS MULTIPLES -- Expediente 1227/2024 -- DESBROCOS 2024	1227/2024
RESOLUCION 2024-0861	27/06/2024 14:43	NA0265 - Expedientes de disciplina urbanística -- SIA 2142673 -- 25. SERVICIOS MULTIPLES -- Expediente 1227/2024 -- DESBROCOS 2024	1227/2024
RESOLUCION 2024-0853	27/06/2024 9:23	NA0277 - Expedientes de licencias de actividades clasificadas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 891/2024 -- RESOLUCIÓN AACC LIMAGRÁIN IBÉRICA SA.	891/2024

### DECLARACIONES RESPONSABLES OBRAS

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0071	22/07/2024 13:03	Expediente 2540/2024 -- ISIDORA IBERO GONZALEZ -- ART. 192 DFL 1/2017 - CAMBIO DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA EN VIVIENDA SITA EN CALLE REAL Nº 48 2º A EN NOÁIN, PARCELA 2/3/1/12, I.I.G.	2540/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0070	22/07/2024 10:32	Expediente 1827/2024 -- ART. 192 DFL 1/2017 - REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EN FACHADA DE EDIFICIO SITO EN CL OTANO Nº 14 EN NOÁIN, PARCELA 2/1435, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS COP. OTANO 10-12-14	1827/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0069	19/07/2024 11:28	- ART. 192 DFL 1/2017 - REPARACIÓN DE CUBIERTA, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EXTERIOR Y CIERRE PARCIAL DE MARQUESINA DE ALMACÉN EN NAVE SITA EN CTRA PAMPLONA-HUESCA KM Nº 9 EN TORRES DE ELORZ, PARCELA 5/210/1, M. TORRES DISEÑOS INDUSTRIALES SAU	2428/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0068	18/07/2024 14:46	-- ART. 192 DFL 1/2017 - ADECUACIÓN DE NAVE SITA EN POL IND TALLUNTXE CL D Nº 33 EN NOÁIN, PARCELA 2/726, VIANI RENTAL 14 SL	1731/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

DECLARACION RESPONSABLE 2024-0067	17/07/2024 15:03	ART. 192 DFL 1/2017 - SUSTITUCIÓN DE VENTANAS EN TEJADO DE VIVIENDA SITA EN CL CONCEJO DE ZABALEGUI Nº 16 1º C EN NOÁIN, PARCELA 2/1359/17/6, L.J.Z.G.	1873/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0066	08/07/2024 12:04	Expediente 2311/2024 -- JOSE LUIS GOMEZ DE SEGURA ZABALEGUI -- ART. 192 DFL 1/2017 - PARA CAMBIO DE BAÑERA Y AZULEJAR EL BAÑO EN VIVIENDA SITA EN CL REAL Nº 48 5C EN NOÁIN, PARCELA 2/3/1/21, J.L.G.D.S.Z.	2311/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0065	03/07/2024 11:26	-- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN PARCELA DE VIVIENDA SITA EN NUESTRA SRA DE LEUCA Nº 9 BAJO C EN NOÁIN, PARCELA 1/710/6/12, J.A.M.	2366/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0064	01/07/2024 15:05	-- ART. 192 DFL 1/2017 - REFORMA DE COCINA Y BAÑO EN VIVIENDA SITA EN CL SANTO DOMINGO Nº 7 EN IMÁRCOAIN, PARCELA 3/812/3/1, D.P.D.R.	2338/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0063]	01/07/2024 11:46	-- ART. 192 DFL 1/2017 - REHABILITACIÓN DE TERRAZAS PLANAS EN AVDA LA LOSTRA Nº 15 BAJO B Y CL CONCEJO DE ZABALEGUI Nº 16 BAJO B EN NOÁIN, PARCELAS 2/1359/8 Y 2/1359/17, CP CONCEJO ZABALEGUI 4-18 AV LA LOSTRA 5-19	1648/2024
DECLARACION RESPONSABLE 2024-0062	26/06/2024 11:04	-- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE PUNTO DE RECARGA PARA VEHÍCULO ELÉCTRICO EN PLAZA PROPIA SITA EN GARAJE COMUNITARIO EN CL CONCEJO DE TORRES DE ELORZ Nº 19 EN NOÁIN, PARCELA 2/1228/1/64, J.M.E.A.	2073/2024

### DECLARACIONES RESPONSABLES ACTIVIDADES

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DILIGENCIA 2024-0008	08/07/2024 13:08	NA0278 - Expedientes de licencias de actividades inocuas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 3027/2023 --	3027/2023



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

		DECLARACIÓN RESPONSABLE PUESTA EN MARCHA ACTIVIDAD B.J.M.	
--	--	---	--

## B) RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, PERSONAL, CATASTRO Y EMPLEO.-

C) Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2024-0852	27/06/2024 9:23	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2305/2024 -- Expediente reconocimiento de oficio antigüedad Doña M.M.A.	2305/2024
RESOLUCION 2024-0854	27/06/2024 9:24	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2136/2024 -- DECLARACIÓN DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU INVERSIONES POLANDRIUS SL.	2136/2024
RESOLUCION 2024-0855	27/06/2024 9:24	NA0102 - Expedientes de responsabilidad patrimonial -- SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 932/2024 -- RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA L.M.M.	932/2024
RESOLUCION 2024-0856	27/06/2024 11:28	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2250/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.C.M.L.	2250/2024
RESOLUCION 2024-0857	27/06/2024 11:29	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2250/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU E.L.A.	2250/2024
RESOLUCION 2024-0858	27/06/2024 11:57	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.M.A.B. 50 TÍTULO ANTERIOR COMPRAVENTA.	1913/2024
RESOLUCION 2024-0859	27/06/2024 11:57	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1913/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.M.A.B. 50 TÍTULO ANTERIOR EXTINCIÓN DE CONDOMINIO	1913/2024
RESOLUCION 2024-0860	27/06/2024 14:12	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06.	1830/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

		PLUSVALÍAS -- Expediente 1830/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU C.R.S.	
RESOLUCION 2024-0863	27/06/2024 14:43	BONIFICACIONES INSTALACIONES AUTOCONSUMO FOTVOLTAICAS -- RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN BONIFICACIONES	867/2024
RESOLUCION 2024-0864	27/06/2024 20:10	SIA 2142690 -- 17. POLICÍA -- Expediente 2267/2024 -- Ordenanza Municipal Ordenanza Municipal De Protección Contra la Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Noain I.L.G.	2267/2024
RESOLUCION 2024-0865	28/06/2024 12:01	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2314/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.L.A.G.	2314/2024
RESOLUCION 2024-0866	28/06/2024 12:01	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2314/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.C.C.M.	2314/2024
RESOLUCION 2024-0867	28/06/2024 12:35	10. CATASTRO -- Expediente 3669/2021 -- RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DIRECCIONES POSTALES U.E.3.7.2 DE ZULUETA.	3669/2021
RESOLUCION 2024-0868	28/06/2024 12:36	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2317/2024 -- 25399761X NOEMI GOMEZ DOMINGUEZ -- Expediente reconocimiento antigüedad Doña N.G.D.	2317/2024
RESOLUCION 2024-0869	28/06/2024 12:38	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2320/2024 -- Expediente reconocimiento de oficio antigüedad Doña M.C.G.	2320/2024
RESOLUCION 2024-0870	28/06/2024 23:35	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2320/2024 -- 33426801G MARIA CORTIZO GULIAS -- Expediente reconocimiento de oficio antigüedad Doña M.C.G.	2320/2024
RESOLUCION 2024-0871	01/07/2024 14:37	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2173/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU N.D.L.	2173/2024
RESOLUCION 2024-0872	01/07/2024 14:38	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2173/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU G.J.M.	2173/2024
RESOLUCION 2024-0873	02/07/2024 8:04	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2328/2024	2328/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

		-- BAJA PARA ACHATARRAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL	
RESOLUCION 2024-0874	02/07/2024 12:53	NA0140 - Expedientes de acceso -- SIA 2142617 - - 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1324/2024 -- Convocatoria provisión en promoción interna restringida, por concurso-oposición, de 1 plaza de Oficial de servicios múltiples, Nivel C, año 2024	1324/2024
RESOLUCION 2024-0875	02/07/2024 12:59	NA0142 - Expedientes de selección para contratación temporal -- SIA 2142617 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2235/2024 -- Múltiples interesados -- Lista de contratación Nivel C. Intervención a través del INEM	2235/2024
RESOLUCION 2024-0876	02/07/2024 13:19	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- SIA 2176086 -- Expediente 2198/2024 -- C.V.S. -- SALON ACTOS INSTITUTO PARA CUROS 2024-2025 CLASES PREPARATORIAS INGLES*CAMBRIDGE	2198/2024
RESOLUCION 2024-0878	03/07/2024 11:53	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3711/2023 -- Lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, de dos plazas de Jardinero/a, en régimen funcional	3711/2023
RESOLUCION 2024-0885	04/07/2024 13:33	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2024-0886	04/07/2024 13:33	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2383/2024 -- C.R.V._ Solicita fraccionamiento deuda	2383/2024
RESOLUCION 2024-0887	04/07/2024 13:34	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 2323/2024 -- FRACCIONAMIENTO 2024 VADO A.D. E HIJOS	2323/2024
RESOLUCION 2024-0888	04/07/2024 13:34	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2343/2024 -- Y1141349B ADINA IOANA POP -- A.I. POP_ Solicita fraccionamiento	2343/2024
RESOLUCION 2024-0889	04/07/2024 17:11	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2392/2024 -- 18202718N JOSE I.A.I. Devolución Ingresos Indebidos	2392/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0890	05/07/2024 10:51	NA0142 - Expedientes de selección para contratación temporal -- SIA 2142617 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2235/2024 -- Múltiples interesados -- Lista de contratación Nivel C. Intervención a través del INEM	2235/2024
RESOLUCION 2024-0893	08/07/2024 9:17	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2431/2024 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2024 9037-DMZ D. A.A.S.	2431/2024
RESOLUCION 2024-0894	08/07/2024 9:58	NA0142 - Expedientes de selección para contratación temporal -- SIA 2142617 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2235/2024 -- Múltiples interesados -- Lista de contratación Nivel C. Intervención a través del INEM	2235/2024
RESOLUCION 2024-0896	08/07/2024 12:26	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2340/2024 -- RESOLUCIÓN IIVTNU I.B.P.	2340/2024
RESOLUCION 2024-0897	08/07/2024 13:09	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1878/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU F.J.M.S.	1878/2024
RESOLUCION 2024-0898	08/07/2024 13:10	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1878/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU M.J.I.Z.	1878/2024
RESOLUCION 2024-0902	09/07/2024 13:00	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2189/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU J.A.R.C.	2189/2024
RESOLUCION 2024-0903	09/07/2024 13:01	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2189/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU E.L.I.	2189/2024
RESOLUCION 2024-0904	10/07/2024 8:44	NA0102 - Expedientes de responsabilidad patrimonial -- SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 1844/2024 -- RESOLUCIÓN APERTURA DE ALEGACIONES CAJA LABORAL POPULAR COOP CREDITO.	1844/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0905	10/07/2024 9:35	SIA 2142622 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2457/2024 -- Convocatoria para la constitución, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, contratación temporal p de encargado de mantenimiento de edificios e instalaciones municipales	2457/2024
RESOLUCION 2024-0908	10/07/2024 10:54	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2454/2024 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU R.M.A.S.	2454/2024
RESOLUCION 2024-0909	10/07/2024 10:54	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2454/2024 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU A.A.S.	2454/2024
RESOLUCION 2024-0910	10/07/2024 13:23	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1191/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU A.M.B.Z.	1191/2024
RESOLUCION 2024-0911	10/07/2024 13:24	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1191/2024 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU L.M.V.R.	1191/2024
RESOLUCION 2024-0913	10/07/2024 19:19	SIA 2825058 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1630/2024 -- Expediente vehículo en situación de abandono (Remolque sin bastidor)	1630/2024
RESOLUCION 2024-0914	11/07/2024 13:41	NA0102 - Expedientes de responsabilidad patrimonial -- SIA 2176109 -- 14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 3826/2023 -- RESOLUCIÓN INADMISIÓN M.P.B.O.	3826/2023
RESOLUCION 2024-0926	15/07/2024 8:54	NA0008 - Expedientes de cargos municipales -- SIA 2142572 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3148/2023 -- RESOLUCIÓN DELEGACIÓN DE ALCALDÍA POR AUSENCIA	3148/2023
RESOLUCION 2024-0928	15/07/2024 12:48	X9ERA E - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 2201/2024 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL J.L.L.S. - Y.R.H.M.	2201/2024
RESOLUCION 2024-0929	15/07/2024 12:49	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2448/2024 -- A.A.P.V._ Devolución Ingreso Indebido	2448/2024



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0930	15/07/2024 12:49	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2429/2024 -- F.A.M._ Dice que ya pagó los recibos de 2022 y se le están reclamando -	2429/2024
RESOLUCION 2024-0933	15/07/2024 12:51	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2384/2024 -- J.M.J.G._ Solicita fraccionamiento	2384/2024
RESOLUCION 2024-0934	16/07/2024 8:35	SIA 2142617 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 1879/2024 -- Múltiples interesados -- Convocatoria de dos plazas de Oficial Administrativo adscritas al Área de Intervención	1879/2024
RESOLUCION 2024-0936	16/07/2024 12:26	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1999/2024 -- Expediente recurso de reposición Doña M.M. solicitando aplicación indemnización por despido improcedente	1999/2024
RESOLUCION 2024-0937	16/07/2024 12:26	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2506/2024 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2023 49545-BHZ Ferretería Berriainz, S.L.	2506/2024
RESOLUCION 2024-0949	23/07/2024 8:32	SIA 2176077 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 739/2024 -- CONCURSOS _ Certificados Deuda	739/2024
RESOLUCION 2024-0951	23/07/2024 8:44	NA0142 - Expedientes de selección para contratación temporal -- SIA 2142617 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2235/2024 -- Múltiples interesados -- Lista de contratación Nivel C. Intervención a través del INEM	2235/2024
RESOLUCION 2024-0952	23/07/2024 8:45	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2517/2024 -- Expediente contratación 1 jardinero - Oferta SNE 15-2024-002988	2517/2024
RESOLUCIÓN 2024-0953	23/07/2024 10:49	SIA 2142622 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3917/2022 -- Múltiples interesados -- PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL - CONCURSO-OPOSICIÓN EXCEPCIONAL --	3917/2022



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

RESOLUCION 2024-0955	23/07/2024 13:15	SIA 2142622 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2457/2024 -- Convocatoria para la constitución, en colaboración con el S.N.E., de una relación de aspirantes a la contratación temporal para el puesto de encargado de mantenimiento de edificios	2457/2024
RESOLUCIÓN 2024-0956	23/07/2024 13:16	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 2487/2024 -- EUGENIO DIEZ SA (EDSA), LIMUTAXI S.L. -- Contrato menor de servicios - Contrato menor de servicios - CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRA..	2487/2024
RESOLUCIÓN 2024-0959	24/07/2024 8:55	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 2576/2024 -- BBVA SA -- BBVA SA_ Solicita devolución importe embargado	2576/2024

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

Sr. Maya, en nombre de ALDATU, manifiesta que se precisa de una nueva adjudicación del bar de las piscinas ya que en septiembre se jubila el actual adjudicatario. Pide que se tramite con urgencia para después de fiestas.

Se informa que el gerente de la empresa pública Elortzibar Servicios Deportivos, S.L. está preparando la convocatoria y que hay que poner un precio más atractivo para los interesados.

**PUNTO 2º.- INFORMACIÓN SOBRE ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) Y PATRONATO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE MÚSICA “JULIÁN GAYARRE” A FECHA 24 DE JULIO DE 2024.- (EXPTE. 3670/2021).**

**Punto A.2 - Video-Acta**

Se estudia la documentación facilitada por Intervención Municipal sobre ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) a fecha 24 de julio de 2024 (Ingresos y gastos), para su información.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta información presupuestaria.

Se manifiesta que se hará una reunión con el Patronato para tratar su extinción.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

## **PUNTO 3º.- INFORMACIÓN DE SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES DERIVADAS DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA ACTUALIZADA SEGÚN LA EJECUCIÓN A 30/06/2024 Y PROYECCIÓN ACTUALIZADA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024.- (EXPTE. 1984/2021)**

### **Punto A.3- Video-Acta**

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 31 de julio de 2024, que indica lo siguiente:

**Informe sobre situación de cumplimiento de las Reglas Fiscales derivadas de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera actualizada según la ejecución a 30/06/2024 y proyección actualizada del segundo semestre de 2024**

#### **Estabilidad Presupuestaria:**

Dado que el presupuesto se aprobó con un superávit inicial, la Estabilidad Presupuestaria no se encuentra en riesgo de incumplimiento. El hecho de que a la fecha actual no se hayan abordado proyectos de elevada cuantía con cargo al Remanente de Tesorería o mediante endeudamiento, así como la notoria inversión empresarial que se está produciendo en los polígonos industriales municipales con importantes liquidaciones de ICIO y de Plusvalías (IIVTNU) hace que se consoliden las previsiones de un cierre contable en situación de estabilidad presupuestaria.

En el cuadro siguiente se muestra un análisis con las previsiones actualizadas a 30/06/2024. Al estudio sería preciso añadirle una serie de ajustes que es imposible calcular con previsiones basadas principalmente en la recaudación tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados. Sin los ajustes la estabilidad ascendería a 4.236.149,18€:



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)**  
**NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**  
 C.I.F.: P 31/08700J

ANEXO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA previsiones de ejecución hechas a 30/06/2024 (ejecución 1er semestre y proyección 2º semestre)							
GASTOS		AYTO.	MUSICA	Transf. Internas	TOTAL	pptos. 2024	Dif. Ej. 1er sem-ppto. 2024
CAP. 1	Gastos de Personal	3.474.318,89 €	694.523,47 €	- €	4.168.842,36 €	4.000.749,42 €	168.092,94 €
CAP. 2	Compras de bs. y serv.	4.013.787,03 €	45.018,95 €	- €	4.058.805,98 €	3.865.278,78 €	193.527,19 €
CAP. 3	Gastos financieros	28.100,14 €	- €	- €	28.100,14 €	39.151,43 €	- 11.051,29 €
CAP. 4	Transferencias corrientes	1.803.715,83 €	3.180,00 €	- 398.538,14 €	1.408.357,69 €	1.382.089,11 €	26.268,58 €
CAP. 6	Inversiones reales	1.667.535,03 €	11.366,22 €	- €	1.678.901,25 €	2.047.967,73 €	- 369.066,48 €
CAP. 7	Transferencias de capital	338.571,19 €	- €	- €	338.571,19 €	87.000,00 €	251.571,19 €
Total Gastos Capítulos 1 al 7.....		11.326.028,10 €	754.088,64 €	- 398.538,14 €	11.681.578,60 €	11.422.236,48 €	259.342,13 €
INGRESOS		AYTO.	MUSICA	Transf. Internas	TOTAL	pptos. 2024	Dif. Ej. 1er sem-ppto. 2024
CAP. 1	Impuestos directos	4.160.949,69 €	- €	- €	4.160.949,69 €	4.233.710,20 €	- 72.760,51 €
CAP. 2	Impuestos indirectos	2.002.059,28 €	- €	- €	2.002.059,28 €	374.000,00 €	1.628.059,28 €
CAP. 3	Tasas y otros ingresos	976.415,32 €	240.584,93 €	- €	1.217.000,25 €	1.031.942,06 €	185.058,19 €
CAP. 4	Transferencias corrientes	3.560.779,22 €	504.774,38 €	- 402.879,87 €	3.662.673,73 €	3.796.007,56 €	- 133.333,83 €
CAP. 5	Ingresos patrimoniales	89.533,69 €	- €	- €	89.533,69 €	111.199,63 €	- 21.665,94 €
CAP. 6	Enajenación de inversiones	- €	- €	- €	- €	- €	- €
CAP. 7	Transferencias de capital	4.781.169,41 €	- €	- €	4.781.169,41 €	3.739.562,22 €	1.041.607,19 €
Total Ingresos Capítulos 1 al 7.....		15.570.906,61 €	745.359,31 €	- 402.879,87 €	15.913.386,05 €	13.286.421,67 €	2.626.964,38 €
Estabilidad (+) o no estabilidad (-) presupuestaria		4.244.878,51 €	- 8.729,33 €	- €	<b>4.236.149,18 €</b>		
Ajuste 1: Registro en Contabilidad Nacional de Impuestos, Tasas y otros ingresos.....						No calculado	
Ajuste 2: Tratamiento sg. devengo de intereses de Contabilidad Nacional.....						No calculado	
Estabilidad presupuestaria ajustada.....						No calculado	

La última columna del cuadro indica la diferencia por capítulos entre las previsiones actualizadas con ocasión de este informe y las previsiones iniciales del presupuesto de 2024. Las mayores diferencias se constatan en:

- Capítulo VI del Presupuesto de Gastos con una minoración estimada de 369.066,48€ derivada de:
  - Partida 0-4250-62201 “Ampliación zona verde piscinas de verano”. El crédito inicial de 783.529,22€ según el área de urbanismo pasaría a disponerse en 2025.
  - Partida 0-16302-6090001 “Reurbanización polígono Mocholi”. Tiene un crédito de 900.000€ con una financiación íntegra por parte del Gobierno de Navarra. En las previsiones se incluye una ejecución de gastos de 300.000€ y de 900.000€ de ingresos. Tanto el gasto como el ingreso se han añadido al presupuesto mediante la oportuna modificación aprobada al efecto.
  - Partida 0-15330-6090005 “Reurbanización plaza de San Miguel”. Con un crédito de 482.212,79€ y una previsión de ejecución en 2024 de 241.000€. Tiene financiación del Plan de Infraestructuras Locales por importe de 223.987€ y en las previsiones tiene ejecución de 246.385,69€.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

- Capítulo II del Presupuesto de Ingresos con un incremento de 1.628.059,28€.
  - A 30/6/2024 tiene una ejecución de 658.940,25€ cuando las previsiones presupuestarias iniciales eran de 374.000€. A la cantidad ejecutada a la fecha hay que añadirle además de los derechos procedentes de una liquidación en julio que asciende a 807.724,93€ y una prevista para el mes de agosto de 444.394,00€.
- Capitulo VII del Presupuesto de ingresos con un incremento de 1.041.607,19€, derivado de la subvención para la urbanización y mejora del Polígono Mocholi por importe de 900.000€.

#### **Sostenibilidad Financiera:**

Tampoco existe previsión de incumplimiento de la Sostenibilidad Financiera. El nivel de endeudamiento es relativamente bajo y está alejado del límite determinado por la normativa actual.

#### **Regla de Gasto:**

En cuanto a la Regla de Gasto y aunque las cifras han mejorado respecto a las previsiones calculadas respecto a las previsiones presupuestarias iniciales, sigue existiendo previsión de incumplimiento y se agrava por las numerosas modificaciones presupuestarias aprobadas hasta la fecha financiadas con Remanente de Tesorería. Además, el incumplimiento no se debe exclusivamente a la realización de inversiones puntuales, sino también a un incremento en el gasto corriente y estructural.

La previsión de incumplimiento si se comparan las previsiones actualizadas a finales del primer semestre de 2024 con el resultado de la ejecución del ejercicio 2023 es la que a continuación se detalla:



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)**  
**NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**  
 C.I.F.: P 31/08700J

**OFICINA PRINCIPAL**  
 Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
 E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
 Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

LIMITE REGLA DE GASTO					
EXCEPCIONES:	2023	Previsiones ppto. 2024			
* Intereses deuda:	24.128,70 €	39.151,43 €			
* Fondos finalistas:					
Entidad	Partida	Descripción	Previsiones a 30/06/2024	2023	Previsiones ppto. 2024
Ayuntamiento	0-42000	PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	7.784,89 €	13.417,43 €	8.156,40 €
Ayuntamiento	0-42001	PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GENERO	2.900,00 €	2.987,81 €	2.949,64 €
Ayuntamiento	0-42090	REINTEGRO JUZGADO PAZ Y CENSO	9.146,37 €	7.688,15 €	10.000,00 €
Ayuntamiento	0-45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS H.P. NAVARRA	2.726.348,62 €	2.726.348,63 €	2.808.139,09 €
Ayuntamiento	0-4508001	FINANCIACIÓN MONTEPIOS	51.543,28 €	51.700,78 €	52.000,00 €
Ayuntamiento	0-4508002	GN CENTROS EDUCATIVOS	113.467,00 €	96.451,15 €	115.000,00 €
Ayuntamiento	0-4508003	COMPLEMENTO MONTEPIO	93.119,34 €	93.119,33 €	94.981,72 €
Ayuntamiento	4508005	GN AGENDA 2030	7.000,00 €	- €	- €
Ayuntamiento	0-4508006	GN USO Y PROMOCIÓN DEL EUSKERA	25.363,20 €	6.249,93 €	- €
Ayuntamiento	0-4508007	GN ACTUACIONES DE LOCALIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DISEMINADOS	- €	118,73 €	- €
Ayuntamiento	0-4508008	GN FONDO DE EMPLEO	19.800,00 €	27.300,00 €	19.800,00 €
Ayuntamiento	0-4508009	GN FONDO EXTRAORDINARIO INCREMENTO COSTES ENERGÉTICOS	- €	44.570,28 €	- €
Ayuntamiento	0-4508010	GN APORTACIÓN GESTIÓN 0-3	399.445,10 €	337.801,72 €	399.718,37 €
Ayuntamiento	0-4810002	INDEMNIZACION TRALLERES SAN JOSE SL	- €	2.564,44 €	- €
Ayuntamiento	0-4820001	CONVENIO ACCIONA PLAN DE CAMINOS VALLE	30.000,00 €	20.000,00 €	30.000,00 €
Ayuntamiento	0-75002	INVERSIONES TRANSICION ENERGETICA	30.000,00 €	31.856,87 €	30.000,00 €
Ayuntamiento	0-75002	INVERSIONES TRANSICION ENERGETICA	30.000,00 €	31.856,87 €	30.000,00 €
Ayuntamiento	0-75003	SUBVENCIÓN LIBRE DETERMINACIÓN	56.357,67 €	56.357,63 €	56.357,67 €
Ayuntamiento	0-75004	SUBV.GN SUSTITUCION CALDERA IESO	- €	58.857,00 €	- €
Ayuntamiento	0-75005	SUBV. GN DIGITALIZACIÓN RECETA DEPORTIVA	- €	7.876,90 €	- €
Ayuntamiento	0-75006	SUBV.GN OBRAS APARCAMIENTO POLIGONO NOAIN-ESQUIROZ	- €	35.455,76 €	- €
Ayuntamiento	0-75007	SUBVENCION GN PAVIMENTACIÓN ACERA POLÍG MESETA SALINAS	- €	14.698,76 €	- €
Ayuntamiento	0-75008	SUBV GN OBRAS REPARACIÓN FIRME POLÍGONO TALLUNTXE	- €	12.762,24 €	- €
Ayuntamiento	3-4508000	SUBVENCIONES GOBIERNO NAVARRA A ACTIVADES DEPORTIVAS	2.400,00 €	15.570,37 €	2.500,00 €
Ayuntamiento	6-4508001	SUBVENCIONES DE GOBIERNO DE NAVARRA A PROGRAMAS CULTURALES	60.000,00 €	53.189,48 €	60.000,00 €
Música	0-45030	TRANSFERENCIAS GOBIERNO DE NAVARRA	101.894,51 €	118.062,47 €	118.062,47 €
Ayuntamiento	0-75011	GN MEJORAS COLEGIO SAN MIGUEL	59.636,96 €	- €	- €
Ayuntamiento	1-75006	SUBV. GN REURBANIZACION POLIGONO MOCHOL	900.000,00 €	- €	- €
Ayuntamiento	0-4508011	GN BIENESTAR ANIMAL	7.000,00 €	- €	7.000,00 €
Ayuntamiento	0-4508013	SUBV. GN POCTEFA	- €	- €	61.699,88 €
Ayuntamiento	0-75010	SUBV. GN AYUDAS AUTOCONSUMO	73.572,54 €	- €	75.816,00 €
Ayuntamiento	0-75006	SUBV. GN REURBANIZACIÓN PLAZA SAN MIGUEL (pil)	246.385,69 €	- €	223.987,00 €
Ayuntamiento	0-75008	SUBV. GN ACTUACIONES 0-3	73.572,54 €	- €	12.000,00 €
Ayuntamiento	0-75007	SUBV. GN POLÍGONOS	50.000,00 €	- €	50.000,00 €
			5.146.737,71 €	3.835.005,86 €	4.238.168,23 €



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

<b>Determinación del Gasto Computable - ejercicio 2023</b>		
(+) CAPÍTULOS 1 a 7 EJERCICIO 2023		9.163.943,73 €
Ajustes para llevar la contabilidad pública a términos del SEC:		
(-) ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES 2023 (*)		0,00
(+/-) ACREEDORES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO		0,00
<b>Empleos no financieros en términos de SEC</b>		<b>9.163.943,73 €</b>
(-) INTERESES ENDEUDAMIENTO EJERCICIO 2023		24.128,70 €
(-) GASTO FINANCIADO CON FONDOS FINALISTAS 2023		3.835.005,86 €
<b>GASTO COMPUTABLE 2023</b>		<b>5.304.809,17 €</b>
Tasa referencia crecimiento PIB m/p de la economía española 2024		<b>2,60%</b>
<b>GASTO COMPUTABLE INCREMENTADO EJERCICIO 2023</b>		<b>5.442.734,21 €</b>
(+) Aumentos permanentes recaudación previsiones 2024 (**)		5.250,00 €
(-) Reducciones permanentes recaudación previsiones 2024		- €
<b>GASTO COMPUTABLE MÁXIMO de 2023 a comparar con gasto computable (previsiones 2024)</b>		<b>5.447.984,21 €</b>
<b>Determinación nuevo Gasto Computable</b>	<b>Prev. a 30/06/24</b>	<b>previsiones 2024</b>
CAPÍTULOS 1 a 7 EJERCICIO previsiones 2024	11.681.578,60 €	11.422.236,48 €
Ajustes para llevar la contabilidad pública a términos del SEC:		
(-) ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES previsiones 2024 (*)	- €	
(+/-) ACREEDORES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO	- €	
Empleos IFS Real Decreto-ley 1/2018	- €	
<b>Empleos no financieros en términos de SEC</b>	<b>11.681.578,60 €</b>	<b>11.422.236,48 €</b>
(-) INTERESES ENDEUDAMIENTO EJERCICIO previsiones 2024	39.151,43 €	39.151,43 €
(-) GASTO FINANCIADO CON FONDOS FINALISTAS previsiones 2024	5.146.737,71 €	4.238.168,23 €
<b>GASTO COMPUTABLE previsiones nuevas (debe ser MENOR que el gasto computable máximo)</b>	<b>6.495.689,46 €</b>	<b>7.144.916,81 €</b>
Importe incumplimiento.....	<b>1.047.705,26 €</b>	1.696.932,61 €

Sobre estas previsiones de incumplimiento es necesario puntualizar que no se ha añadido el ajuste derivado de los aumentos permanentes en la recaudación que probablemente se producirá respecto a la Contribución Territorial tras la aprobación y entrada en vigor de la Ponencia de Valoración así como con el incremento del tipo de gravamen conforme a la normativa vigente.

Tras el análisis actualizado de las Reglas Fiscales, la conclusión es similar a la expuesta con ocasión del análisis que se hizo comparando los presupuestos de 2024 con la ejecución de 2023 resumiéndose en un cierre del ejercicio con un incumplimiento de la Regla de Gasto y un superávit a efectos de la Estabilidad



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

Presupuestaria, recordando la importancia de que **cualquiera de estos incumplimientos no se acompañe de un distanciamiento entre los gastos corrientes y los ingresos corrientes**, de manera que un Ahorro Neto negativo induciría a un estudio profundo de los costes de los servicios y de la financiación de los mismos y establecer un conjunto de medidas (incremento de ingresos y reducción de gastos) que permitan al Ayuntamiento cumplir con las Reglas Presupuestarias, financiera y fiscales. Se ha de recordar que por el momento los ingresos que se han materializado son de carácter extraordinario y, aunque vendrán acompañados de un incremento de los ingresos corrientes derivados principalmente del Impuesto sobre Actividades Económicas, éstos últimos no se pueden calcular en la actualidad.

En el caso de que se cumplan al cierre del ejercicio las previsiones de superávit, **bajo ciertas condiciones**, se podría aplicar el mismo y sin que compute a efectos de las Reglas Fiscales a inversiones definidas como *financieramente sostenibles* encuadradas en los siguientes programas:

- 161. Saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas.
- 162. Recogida, eliminación y tratamiento de residuos.
- 165. Alumbrado público.
- 172. Protección y mejora del medio ambiente.
- 412. Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos.
- 422. Industria.
- 425. Energía.
- 431. Comercio.
- 432. Ordenación y promoción turística.
- 441. Promoción, mantenimiento y desarrollo del transporte.
- 442. Infraestructuras del transporte.
- 452. Recursos hidráulicos.
- 463. Investigación científica, técnica y aplicada.
- 491. Sociedad de la información.
- 492. Gestión del conocimiento.
  - 133. Ordenación del tráfico y del estacionamiento.
  - 155. Vías públicas.
  - 171. Parques y jardines.
  - 336. Protección del Patrimonio Histórico-Artístico.
  - 453. Carreteras.
  - 454. Caminos vecinales.
  - 933. Gestión del patrimonio: aplicadas a la rehabilitación y reparación de infraestructuras e inmuebles propiedad de la entidad local afectos al servicio público.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de la información facilitada por Intervención Municipal.

## **B) PARTE RESOLUTIVA**

### **PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

#### **Punto B-1 - Video-Acta**

Se remite borrador del acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2024, que se aprueba por unanimidad de presentes (11 votos a favor).

### **PUNTO 2º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 37/2024 EN SU MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2024.- (EXPTE. 2644/2024).-**

#### **Punto B-2 - Video-Acta**

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 31 de julio de 2024, que indica lo siguiente:

#### **MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: la necesidad de actualizar la página web ante los últimos ataques informáticos que ha recibido y aprovechar la ocasión para modernizar la interface

#### **ESTADO DE GASTOS**



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

- 0-92402-64100 "Nueva página web" por importe de 14.278 €

### ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe. De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 31 de julio de 2024.

Visto el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), se acuerda por unanimidad la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 37/2024, en su modalidad de Crédito Extraordinario sobre el Presupuesto Municipal de 2024.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

Sr. Maya, en nombre de ALDATU, manifiesta que su grupo quiere proponer mejoras en la página web.

Sr. Alcalde le responde que también el resto de grupos municipales puede presentar sugerencias de mejora de la web municipal.

**PUNTO 3º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 38/2024 EN SU MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024.- (EXPTE. 310/2024)**

### Punto B-3 - Video-Acta

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 31 de julio de 2024, que indica lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

## MEMORIA - PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación suficiente en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: de la necesidad de alquilar instalaciones deportivas ajenas al Ayuntamiento de Noain para poder dar cabida a los entrenamientos y partidos oficiales de los clubes de baloncesto y patinaje de la localidad mientras se concreta la construcción de una nueva instalación que de cabida a dichos entrenamientos y partidos.

### ESTADO DE GASTOS

- 0-34100-4232000 "Aportación déficit de gestión Elortzibar S.L." por importe de 39.410,09 €

### ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 31 de julio de 2024. Visto el dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), se acuerda por mayoría (10 votos a favor UPN, ALDATU, AINE y 1 abstención PSN/PSOE) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 38/2024 en su modalidad de Suplemento de Crédito en el Presupuesto Municipal de 2024.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

### **PUNTO 4º.- APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA COMISIÓN MIXTA DE LA APROBACIÓN DE LA PONENCIA DE VALORACIÓN URBANA.- (EXPTE. 247/2019)**

#### **Punto B-4 - Video-Acta**

**Visto** que el Pleno del Ayuntamiento en su sesión del día 12-03-2019 acordó iniciar el procedimiento de revisión de la ponencia de valoración, conforme al artículo 36.4 de la Ley foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra. El Pleno del Ayuntamiento en su Sesión del día 24-01-2023 acordó el nombramiento de los representantes municipales en la Comisión Mixta. Con motivo del cambio de legislatura, corresponde realizar un nuevo nombramiento de los miembros municipales en la Comisión Mixta de la aprobación de la Ponencia.

**Visto** que el proyecto de revisión de la ponencia fue aprobado por el Pleno en su Sesión del día 11-06-2024, con publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra del día 19-07-2024, durante el plazo de veinte días hábiles.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Economía, Hacienda, Personal, Catastro y Empleo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1º. Designar representantes municipales en la Comisión Mixta de la aprobación de la Ponencia de Valoración Urbana de Noáin (Valle de Elorz) a los Corporativos:

- Sebastián Marco Zaratiegui (UPN)
- Luis Maya Armendáriz (Aldatu)
- Mikel Navarro Ayensa (AINE).

2º. Traslada el Acuerdo a la Dirección del Servicio de Riqueza Territorial de la Hacienda Foral de Navarra, para que proceda a la designación de los representante de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que vaya a formar parte de la Comisión Mixta, y continuar con el procedimiento.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

3º. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, para cuantas actuaciones sean necesarias para la mejor ejecución de lo acordado.

### **PUNTO 5º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 39/2024 MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, OBRAS EN EL CENTRO 0-3 AÑOS.- (EXPTE. 2588/2024)**

#### **Punto B-5 - Video-Acta**

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 7 de agosto de 2024, que indica lo siguiente:

#### **MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: la RESOLUCIÓN 140E/2024, de 23 de julio, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales (Municipios y Concejos) de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años aprobada por Resolución 204E/2023, de 29 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, en la que las actuaciones solicitadas por el Ayuntamiento de Noain se encuentran en lista de reserva, 4º ORDEN PRIORIDAD: REFORMA PARA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO; 1. Estores en fachada sur y 2. Pérgola solar. Tal y como recoge la base nº 8 de la convocatoria "En el supuesto de que, una vez realizada y notificada la concesión, hubiera renunciado a las ayudas concedidas, o la cuantía del gasto justificado sea inferior a la inversión subvencionada, el excedente resultante se destinará en primer lugar, a atender la solicitud aprobada del último beneficiario, en el caso de que se le haya asignado menos ayuda que la que le correspondiese si hubiera crédito suficiente. En segundo lugar, se atenderá a los beneficiarios en reserva, de acuerdo con el orden de prioridades establecido en la base 6.ª En estos supuestos será necesario que todos los ayuntamientos cuya solicitud ha sido admitida (incluidos los ayuntamientos en reserva), presenten la documentación justificativa de las obras, del justificante del gasto realizado y restante



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

documentación fijada en la base 9.ª Abono de las subvenciones, hasta el 18 de octubre de 2024 (incluido)” Por lo anterior se propone la ejecución de las actuaciones para poder seguir optando a las ayudas que se resumen en; • Estores en fachada Sur; 5.449€ de los que la subvención asciende a 3.542,4€ • Pérgola; 23.183€ de los que la subvención asciende a 15.068,95€

## ESTADO DE GASTOS

- 0-3231-62901 "Inversiones de reposición guardería" por importe de 31.200 €

## ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9 propongo al Pleno que adopte los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 39/2024, en su modalidad de Crédito Extraordinario sobre el Presupuesto Municipal de 2024.
- 2.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
- 3.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 7 de agosto de 2024, que indica lo siguiente:

## INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

Habiéndose recibido propuesta de modificación presupuestaria por el Servicio de Urbanismo con fecha 27/08/2024 , cuya necesidad a satisfacer es la RESOLUCIÓN 140E/2024, de 23 de julio, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales (Municipios y Concejos) de Navarra para la realización de obras en centros de educación infantil de 0 a 3 años aprobada por Resolución 204E/2023, de 29 de diciembre, de la Directora General de Personal e



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

Infraestructuras, en la que las actuaciones solicitadas por el Ayuntamiento de Noain se encuentran en lista de reserva, 4º ORDEN PRIORIDAD: REFORMA PARA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO; 1. Estores en fachada sur y 2. Pérgola solar. Tal y como recoge la base nº 8 de la convocatoria "En el supuesto de que, una vez realizada y notificada la concesión, hubiera renunciado a las ayudas concedidas, o la cuantía del gasto justificado sea inferior a la inversión subvencionada, el excedente resultante se destinará en primer lugar, a atender la solicitud aprobada del último beneficiario, en el caso de que se le haya asignado menos ayuda que la que le correspondiese si hubiera crédito suficiente. En segundo lugar, se atenderá a los beneficiarios en reserva, de acuerdo con el orden de prioridades establecido en la base 6.ª En estos supuestos será necesario que todos los ayuntamientos cuya solicitud ha sido admitida (incluidos los ayuntamientos en reserva), presenten la documentación justificativa de las obras, del justificante del gasto realizado y restante documentación fijada en la base 9.ª Abono de las subvenciones, hasta el 18 de octubre de 2024 (incluido)" Por lo anterior se propone la ejecución de las actuaciones para poder seguir optando a las ayudas que se resumen en; • Estores en fachada Sur; 5.449€ de los que la subvención asciende a 3.542,4€ • Pérgola; 23.183€ de los que la subvención asciende a 15.068,95€ y dictada Providencia de Alcaldía ordenando la incoación de expediente de modificación de créditos, esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 240 y siguientes de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y de conformidad con lo dispuesto en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra y lo ordenado por el Sr. Alcalde-Presidente se emite el siguiente

## INFORME

PRIMERO. Las modificaciones presupuestarias son los cambios en cuantía, finalidad o temporalidad de los créditos inicialmente aprobados en los presupuestos de las entidades locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Foral 270/98, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de Presupuestos y Gasto Público, las modificaciones de crédito que podrán ser realizadas en los presupuestos de gastos de la Entidad y de sus Organismos autónomos son los siguientes:

- Créditos extraordinarios.
- Suplementos de créditos.
- Ampliaciones de crédito.
- Transferencias de crédito.
- Generación de créditos por ingresos.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

- Incorporación de remanentes de crédito.
- Bajas por anulación.

**\*\*SEGUNDO. \*\*** La legislación aplicable es la siguiente:

- El artículo 35 y siguientes del Decreto Foral 270/98, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de Presupuestos y Gasto Público.
- El artículo 213 y siguientes de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

TERCERO. El expediente que se propone para su aprobación versa sobre una modificación del Presupuesto vigente mediante crédito extraordinario por un importe total de 31.200 €

CUARTO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, y artículo 37 del Decreto Foral 270/98, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de Presupuestos y Gasto Público, ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, con fecha 24 de julio de 2024 se incoó por parte del Alcalde de la entidad local expediente de modificación de créditos. La Memoria de Alcaldía adjunta al expediente, justifica la necesidad de la medida acreditando el carácter determinado del gasto a realizar, y la inexistencia de crédito destinado a esas finalidades específicas en el estado de gastos.

Así las cosas, los gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y, que cumplen con los requisitos exigidos en el artículo 37.2 del Decreto Foral 270/98, son los siguientes:

Presupuesto de Gastos

- 0-3231-62901 "Inversiones de reposición guardería" por importe de 31.200 €

QUINTO. Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 36 del Decreto Foral 270/98, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de Presupuestos y Gasto Público a través de Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales

SEXTO. La modificación presupuestaria se financia con remanente líquido de tesorería para gastos generales, cuya disposición y cuantía suficiente queda acreditada mediante Resolución de Alcaldía de 13 de marzo de 2024 por la que se aprueba la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2023.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

SÉPTIMO. Que la modificación presupuestaria, está estructurada y adaptada a lo previsto en el Decreto Foral 234/2015 de 23 de septiembre, por el que se aprueba la estructura presupuestaria de las Entidades Locales de Navarra.

Tal y como queda reflejado, la aplicación presupuestaria se ha definido, al menos, por la conjunción de las clasificaciones por programas y económica, a nivel de grupos de programas y concepto, respectivamente.

OCTAVO.- Asimismo y, de conformidad con la normativa vigente en materia presupuestaria, el presupuesto está sometido a unas reglas básicas que determinan su contenido, ámbito temporal así como determinados aspectos del mismo, los llamados principios presupuestarios.

Tal y como se desprende de este informe así como de la documentación que obra en expediente, entre los citados principios, que se cumplen en su totalidad, cabría destacar los siguientes:

- El principio de universalidad, pues el presupuesto ha de recoger la totalidad de los ingresos y de los gastos de la entidad.
- El principio de presupuesto bruto en su vertiente contable del principio de universalidad, pues las aplicaciones presupuestarias aparecen por su valor bruto, sin minoraciones.
- El principio de unidad presupuestaria pues toda la actividad de la entidad queda recogida en un único estado de ingresos y gastos.
- El principio de anualidad, pues el presupuesto se refiere al año natural.
- El principio de equilibrio presupuestario, pues los gastos presupuestarios financian a los ingresos públicos, sin existir déficit inicial.
- El principio de desafectación, pues los ingresos se destinan a financiar la totalidad de los gastos, sin que, en general, se vinculen determinados gastos a determinados ingresos, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.

NOVENO.- La presente modificación presupuestaria tiene repercusión sobre la Regla de Gasto / Estabilidad Presupuestaria al estar financiada total o parcialmente por Remanente de Tesorería. En este sentido, se recuerdan las previsiones de incumplimiento expuestas con ocasión del cálculo entre las previsiones presupuestarias de 2024, sus modificaciones y su comparativa con la ejecución de 2023 por lo que la modificación incurrirá en un mayor incumplimiento.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

Tal y como establece la orden HAP/2105/2012, el Interventor Municipal informará sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad y del límite de deuda en el momento de la elaboración, aprobación, ejecución y liquidación de presupuestos, según sus artículos 15 y 16. Aunque el incumplimiento de las reglas fiscales se produce en estas fases, desde la Subdirección General de relaciones financieras con las Entidades Locales (MINHAP), se ha comunicado que solo hay obligación de elaborar y aprobar un plan económico financiero como consecuencia del incumplimiento de alguna de las reglas fiscales en la liquidación del presupuesto al cierre del ejercicio, es decir, con datos reales ya ejecutados. En el resto de los casos de aprobación y ejecución del presupuesto, el interventor elaborará un informe de advertencia de incumplimiento para que se adopten las medidas preventivas necesarias para evitar el incumplimiento y cumplir con los objetivos al cierre del ejercicio. Estas medidas pueden ser dejar de ejecutar inversiones, disminuir otros gastos, etc. Por este motivo, una previsión de incumplimiento de las reglas fiscales no influye en el carácter favorable o desfavorable del presente informe.

Afección a regla de gasto/estabilidad presupuestaria Observaciones

Siendo el resultado del control permanente previo del expediente: favorable

Con las siguientes observaciones al expediente: Incluye además de la propuesta de urbanismo de 28.700€ la cantidad de 2500€ por la necesidad de adquirir un nuevo lavavajillas industrial. La modificación tiene una financiación del departamento de educación de 15.068,75€ pero se encuentra en reserva, por lo que se financia íntegramente con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Este expediente de modificación presupuestaria viene originado por una subvención concedida para obras en centros de educación infantil de primer ciclo (0-3 años). Se informa que en dicho importe se incluye el suministro de un lavavajillas.

Pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

- 1.- Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 39/2024, en su modalidad de Crédito Extraordinario sobre el Presupuesto Municipal de 2024.
- 2.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

3.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

#### **PUNTO 1º.- MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.-**

##### **Punto C-1 - Video-Acta**

No se registra ninguna moción a incluir en este orden del día.

#### **PUNTO 2º.- INFORMES DE ALCALDÍA.-**

##### **Punto C-2 - Video-Acta**

Sr. Alcalde manifiesta que el Gobierno de Navarra ha aprobado una subvención de 60.000 euros para financiar la obra de los vestuarios del frontón Bidezarra.

Se manifiesta que el chupinazo lo lanzará D. K.B., jugador de Osasuna y vecino de Noáin.

Añade que el programa de fiestas contiene muchos actos y que habrá presencia policial para garantizar la seguridad de todos.

Se informa que la Junta de Seguridad ha celebrado una reunión al respecto.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de la información facilitada por el Sr. Alcalde.

#### **PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

##### **Punto C-3 - Video-Acta**

Sr. Zurdo, en nombre de PSN/PSOE, pregunta por el resultado de la prueba del encargado de mantenimiento de edificios e instalaciones. Manifiesta que uno de los 2 aprobados ha sacado 100 puntos y que le choca la diferencia entre las puntuaciones obtenidas. Añade que la persona que ha sacado la mejor nota trabaja en el área de Urbanismo del Ayuntamiento.

Sr. Alcalde le responde que ése es el resultado obtenido y que resulta sorprendente. Añade que hay que ver si se producen alegaciones por los



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)**  
**NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**  
C.I.F.: P 31/08700J

**OFICINA PRINCIPAL**  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)

interesados y que el próximo lunes, día 19 de agosto se reúne el tribunal calificador y se adoptará una decisión en relación con el procedimiento seguido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos, de la cual se redacta la presenta Acta, que como Secretario certifico.